



Comisión de Presidencia

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Presidencia**, se reunirá el próximo martes, día 9 de marzo de 2021, a las quince horas y treinta minutos, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º PCOC 602/21 RGEP 4448** a iniciativa del Sr. D. Óscar Cerezal Orellana, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el rigor, la oportunidad y la responsabilidad institucional en el uso de las cuentas oficiales en redes sociales de la Comunidad de Madrid.
- 2.º C 522/21 RGEP 4268** de la Sra. Consejera de Presidencia, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).*
*La Mesa, en su reunión de 19 de febrero, ha acordado que se aceptaría la delegación de la comparecencia en los altos cargos de su departamento, conforme a lo dispuesto por el artículo 209.4 del Reglamento de la Asamblea.
- 3.º C 256/21 RGEP 1715** del Sr. D. Miguel Ángel García Díaz, Viceconsejero de Presidencia y Transformación Digital, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre líneas maestras de la iniciativa "Factoría Digital". (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).
- 4.º Ruegos y preguntas.**

Madrid, 19 de febrero de 2021

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
P.O. EL LETRADO**

FDO.: Alfonso ARÉVALO GUTIÉRREZ

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA**